

Indicadores de desempeño año 2027

LEY DE PRESUPUESTOS 2026

La información contenida en el actual reporte contempla los indicadores de desempeño planteados por los servicios públicos, con el carácter de primera versión.

Ministerio	GOBIERNOS REGIONALES	Partida	31
Servicio	GOBIERNO REGIONAL DE LOS RIOS	Capítulo	74

MATRIZ DE INDICADORES

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 1. Garantizar que las prioridades y necesidades de la comunidad incidan de manera directa y efectiva en el diseño de las políticas e inversión pública regional, mejorando la pertinencia territorial de la gestión del GORE.	—	Eficacia/ Producto 1. Porcentaje de organizaciones sociales capacitadas	(Numero de organizaciones sociales capacitadas durante el año t/total de organizaciones inscritas en registros de la división de desarrollo social y humano del gobierno regional de los rios)*100	23.70 %	24.70 %	25.30 %	1
Objetivo 2. Reducir las brechas socio-territoriales de la Región de Los Ríos, mediante una inversión pública regional focalizada con alta pertinencia técnica y eficiencia en su ciclo de ejecución.	—	Eficacia/ Producto 2. Numero de beneficiarias del programa de transferencia implementación de micromodulos de proceso para la agregación de valor.	(numero total de beneficiarias del programa de transferencia implementación de micromodulos de proceso para la agregacion de valor durante el año t/Numero total de mujeres inscritas en el Registro Pesquero artesanal de la region de los rios al año t)*100	1.40 %	1.90 %	2.40 %	2
Objetivo 3. Impulsar un desarrollo territorial equilibrado, sostenible y con identidad cultural en la región, coordinando la inversión pública y privada mediante instrumentos de planificación estratégica actualizados.	—	Eficacia/ Producto* 3. Porcentaje de proyectos de inversión regional aprobados con alineación directa a los ejes estratégicos de la Estrategia Regional de Desarrollo.	(N° de iniciativas FNDR aprobadas que cumplen criterios formales de alineación ERD en el año t /N° total de iniciativas FNDR aprobadas en el año t)*100	NM	75.00 %	80.00 %	
Objetivo 4. Elevar la eficacia y concordancia sectorial de la inversión pública en el territorio, articulando a los actores estratégicos en torno a las prioridades regionales validadas por la ciudadanía.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio* 4. Porcentaje de avance financiero de la inversión apalancada mediante Convenios de Programación Sectoriales vigentes.	(Monto acumulado ejecutado GORE + Sector en Convenios vigentes al año t /Monto total pactado en la programación plurianual para el año t)*100	NM	91.94 %	93.47 %	
Objetivo 5. Aumentar la sustentabilidad ambiental y la resiliencia climática de los territorios y comunidades de la Región de Los Ríos, mediante el alineamiento de la inversión pública con las directrices de la ERD.	—	Eficacia/ Producto* 5. Porcentaje del presupuesto de inversión regional (FNDR) asignado a iniciativas con componente de adaptación y mitigación al cambio climático.	(Monto FNDR ejecutado en iniciativas etiquetadas con componente ambiental/climático en el año t /Monto total FNDR ejecutado en el año t)*100	0.00 %	0.00 %	0.41 %	

* Indicador nuevo a partir de 2027

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

NOTAS METODOLÓGICAS

1

El universo o denominador estará circunscrito a las organizaciones sociales inscritas en los registros electrónicos al año t-1 del gobierno regional de los ríos, necesarios para postular a los fondos asociados a subvenciones incluidas en La Glosa 03 de la Ley de Presupuestos del Sector Público N°21.640. Para efecto de contabilización deberá participar al menos un representante legal de la organización en las actividades de capacitación desarrolladas por personal del gobierno regional de los ríos.

2

El programa de transferencia implementación de micromódulos de proceso para la agregación de valor, forma parte del programa de fomento y desarrollo productivo de la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala. El universo a medir corresponde a lo establecido en el registro pesquero artesanal en los apartados de pescadoras artesanales y recolectoras de orilla.

Nota 1

La información contenida en el presente reporte corresponde a una primera versión de los indicadores de desempeño propuestos por los servicios públicos, los cuales se encuentran sujetos a evaluación y retroalimentación por parte de DIPRES.

En una versión posterior, se espera contar con indicadores de desempeño que cumplan con los requerimientos metodológicos establecidos por DIPRES, de manera que puedan ser reportados con información correspondiente al año 2026, durante enero de 2027.